

INFORME DE AUDITORÍA  
CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2011

DE

CONFEDERACION ESPAÑOLA DE AGRUPACIONES DE FAMILIARES Y  
PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL (FEAFES)

---

Inscrito en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el nº 20.101. NIF: 51366760D

---

**JOSE LUIS IZQUIERDO BAONZA**  
**AUDITOR DE CUENTAS**

---

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE  
DE CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2011

A la Junta Directiva de CONFEDERACION ESPAÑOLA DE AGRUPACIONES DE FAMILIARES Y PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL:

He auditado las cuentas anuales de CONFEDERACION ESPAÑOLA DE AGRUPACIONES DE FAMILIARES Y PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL, que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2011, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. El Órgano de Administración es el responsable de la formulación de las cuentas anuales de la entidad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la nota 1 y 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Según se indica en la nota 3 y 8 de la memoria adjunta la Confederación ha incurrido en pérdidas significativas que han producido que los fondos propios sean negativos. Las cuentas anuales adjuntas han sido preparadas siguiendo el principio de gestión continuada, sin embargo la capacidad de la Confederación para continuar su actividad de forma que puedan realizar sus activos y hacer frente a sus pasivos en el curso ordinario de sus actividades, por los importes y según la clasificación con que figuran registrados en las cuentas anuales adjuntas, está sujeta al éxito de sus operaciones futuras.

En mi opinión, excepto por los efectos de que pudieran derivarse de la salvedad referida en el anterior párrafo las cuentas anuales del ejercicio 2011 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de CONFEDERACION ESPAÑOLA DE AGRUPACIONES DE FAMILIARES Y PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL, al 31 de diciembre de 2011, así como de los resultados de sus operaciones, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Madrid, 14 de junio de 2012

  
Jose Luis Izquierdo Baonza  
Número de ROAC: 20.101



---

Inscrito en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el nº 20.101. NIF: 51366760D

---